

# SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

## FORMATO ACTA DE EMPALME

**DEPENDENCIA O TEMA:** Comisaria de Familia Patía

**SECRETARIO O LÍDER DEL PROCESO:** Comisario de Familia

**FECHA EMPALME:** 10 de Diciembre de 2019

**LUGAR:** Alcaldía Municipal de Patía

### 1. DATOS GENERALES:

- a. Nombre del servidor responsable que entrega: Juan Carlos Muñoz Giraldo
- b. Cargo: Comisario de Familia de Patía
- c. Dependencia: Comisaria de Familia de Patía
- d. Tema de entrega: Empalme 2016 - 2019
- e. Ciudad y fecha de suscripción: El Bordo Patía 10 de Diciembre de 2019
- f. Lista de nivel directivo de la dependencia – tema:
- g. Nombre del delegado del mandatario electo que recibe:
- h. Nombre del delegado de la Oficina de Control Interno para la dependencia - tema (cuando haya):
- i. (Sería interesante que estuviera un representante del CTP o un ciudadano de alguna instancia de participación relacionada con el sector).

### 2. ASUNTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN DE EMPALME

En esta acta se hace constar que la dependencia Comisaria de Familia de Patía realizó el proceso de empalme con el ciudadano \_\_\_\_\_ identificado con c.c No. \_\_\_\_\_, designado por el gobernante electo para este proceso. En dicha sesión se informó y entregó información sobre los siguientes aspectos:

1. **Aspectos estratégico:** las comisarías de familia son instituciones creadas para brindar apoyo, a la familia, garantizar, proteger, restablecer y reparar los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) y miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar, delitos sexuales, maltrato infantil y lograr el restablecimiento de derechos. Como una atención prioritaria, se necesita que la comisaria cuente con el grupo

interdisciplinario adecuado, una infraestructura adecuada para la atención del usuario y tener presupuesto para poder realizar campañas de promoción y prevención.

2. **Aspectos técnicos misionales:** logros en su gestión con especial énfasis en los resultados del plan de desarrollo, en el punto 2.2.9 en el programa 9. PATÍA POR LAS NUEVAS GENERACIONES, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) mediante el reconocimiento y goce efectivo de sus derechos, en el marco de la política de infancia y adolescencia contamos con los siguientes.

**PRODUCTOS ASOCIADOS DEL PROGRAMA:** prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), prevención prostitución infantil, acciones de sensibilización en la comunidad estudiantil del municipio, fortalecer procesos de reconocimiento de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) y articular con la secretaria de desarrollo social, la realización de prácticas deportivas, culturales y sociales de la población infantil y juvenil, para lograr el objetivo del plan de desarrollo se establecieron durante el año 2016 – 2019 campañas e intervenciones para la sensibilización de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en el consumo de sustancias psicoactivas, prostitución infantil, trabajo infantil entre otras, como por ejemplo intervención en discotecas los fines de semana, intervención y control en instituciones educativas del municipio, intervenciones en hoteles, casas de citas y galería cubierta. Estas actividades nos han dado buenos resultados al igual que las campañas en contra de la venta y uso de pólvora para lo cual anexo los informes de gestión que he presentado en su oportunidad con su respectivo registro fotográfico. Por otro lado, en los informes que anexo se encuentran las conciliaciones por alimentos, custodia y cuidado personal, regulación de visitas, liquidación de bienes, violencia intrafamiliar, medidas de protección, valoraciones psicológicas, visitas sociofamiliares, talleres y campañas de prevención

3. **Aspectos administrativos:** presentación de la dependencia respecto de su organización, no tiene su grupo interdisciplinario completo, en cuanto a los recursos hasta el momento no hemos utilizado ningún recurso económico para las diferentes campañas y acciones llevadas a cabo en cumplimiento de las funciones de la dependencia, puesto que todo se ha realizado con el aprovechamiento de talento humano. La comisaria de familia maneja la plataforma Mit, que es donde se reporta todo lo relacionado con el COMPOS, dicha plataforma la manejaba la persona que estaba a cargo de la política pública, esta plataforma se maneja trimestralmente o cuando se realicen los COMPOS.

Lo anteriormente manifestado lo soporto con los informes de gestión de los años 2016 al 2019.

**Anexo:** informe de archivo 2016 a 2019 14 folios.

## INFORME DE GESTIÓN COMISARÍA DE FAMILIA PATÍA CAUCA

- 1. comisaría de familia de Patía
- 2. JUAN CARLOS MUÑOZ GIRALDO
- 3. COMISARIO DE FAMILIA FUNCIONARIO EN PROVINCIONALIDAD
- 4. Municipio de Patía, El Bordo cabecera municipal
- 5. periodo de gestión, año 2018-2019 a la fecha.
- 
- **INFORME RESUMIDO DE LA GESTIÓN:**
- Las comisarías de familia son instituciones creadas para brindar apoyo, a la familia, Garantizar, proteger, restablecer y reparar los derechos de los NNA y miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar, delitos sexuales, maltrato infantil y lograr el restablecimiento de derechos.
- En el periodo comprendido entre el año 2018 y 2019 hasta la fecha, en cumplimiento de nuestras funciones se han realizado diferentes actividades entre ellas la sensibilización y articulación con las diferentes instituciones en las cuales nos hemos apoyado, para poder dar trámite a las diferentes solicitudes que llegan a la comisaría.
- El plan de acción de la comisaría de familia Patía bajo los lineamientos del plan de desarrollo municipal es el siguiente:
- Acciones de promoción, prevención, sensibilización y protección dirigida a Niños, Niñas y Adolescentes. (Consumo de sustancias psicoactivas, embarazos en adolescentes, prostitución infantil, trabajo infantil, uso de pólvora y suicidios)
- Intervención en discotecas fines de semana, intervención en Instituciones Educativas requisas, Intervención hoteles y casa de citas en horas diurnas y nocturnas
- Campaña de prevención en contra del uso y venta de pólvora en época decembrina
- **Meta:**
- **DISMINUCIÓN DE LOS INDICES EN** (Consumo de sustancias psicoactivas, embarazos en adolescentes, prevención prostitución infantil, trabajo infantil, uso de pólvora y suicidios
- **Responsables:**
- **COMISARIA DE FAMILIA - PIC MUNICIPAL-SECRETARIA DE DESARROLLO - ESE - POLICIA INFANCIA Y ADOLESCENCIA – POLICIA NACIONAL - ICBF - ENLACE DE LA MUJER**
- **Seguimiento:**
- Se realizan intervenciones en las instituciones educativas ubicadas en la cabecera municipal y en la zona rural, en compañía de la Policía de infancia y adolescencia con el fin de evitar el consumo y expendio de sustancias psicoactivas.
- Intervenciones en los establecimientos de comercio nocturnos, como discotecas bares y demás en compañía de la policía de infancia y la secretaria de desarrollo social con el fin de evitar la presencia de menores de edad, en estos establecimientos.
- Intervenciones en la galería y los hoteles con el fin de prevenir el trabajo infantil y la prostitución de menores
- Constantemente se solicitan cupos en la fundación OPA desde la comisaría de familia para atender NNA con problemas de consumo de SPA, de las cuales adjunto la siguiente evidencia fotográfica:



#### **DENUNCIAS RECIBIDAS Y TRAMITADAS SOBRE AFECTACION DE NIÑOS, NIÑASA Y ADOLESCENTES**

- Durante los años 2018 y 2019 se han recibido 1 denuncia por violencia intrafamiliar donde se vieron afectados los niños, niñas y adolescentes y sus familias.

#### **Denuncias recibidas en la comisaría de familia Patía por casos de violencia intrafamiliar**

- Durante el año 2018 fueron recibidas en la comisaría de familia, cero casos relacionados con violencia intrafamiliar
- En lo que va corrido del año 2019 se han recibido hasta el momento 1 denuncia, para lo cual se ha recibido la respectiva denuncia y se ha hecho el acompañamiento de las víctimas hasta la fiscalía para continuar con los trámites pertinentes en procura de la celeridad del proceso y seguridad de los usuarios.

#### **INFORME GENERAL SOBRE LA POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

Desde la mesa de Primera Infancia, infancia Adolescencia y Familia que pertenece al Concejo de Política Social del municipio de Patía, bajo la asistencia técnica y orientación de la doctora Danny Muñoz del ICBF, se han venido desarrollando las sesiones y actividades entre las cuales se ha planteado el mecanismo y la sensibilización para la adecuación y armonización con el plan de desarrollo de la política pública de infancia y adolescencia del municipio de Patía de la siguiente manera

#### **Análisis de la política pública de Patía.**

Se hace un análisis de la estructura del documento de la política actual del municipio el cual refiera la política de primera infancia, infancia y adolescencia del municipio desde el 2013 hasta el 2024 y la cual fue realizada con el apoyo de UNICEF, PNUD e ICBF, en el momento que se formuló, el documento cuenta con poca información demográfica esencial, de la cual se dispone a través de la coordinación de salud, la información que sea necesaria y no solo de este sector, sino desde otras líneas, como educación, vivienda, agua potable y saneamiento básico, la

cual está siendo actualizada por el ministerio y permitirá hacer un análisis demográfico de las necesidades básicas insatisfechas de los niños, las niñas y sus familias y que aportará información trascendental para el análisis situacional del cual carecen.

Además, en la estructuración del documento se observa que este además de que no contiene profundización de los grupos de edades, y en donde la atención integral no es clara, se observa que es necesario que se profundice sobre las necesidades y acciones para la primera infancia, además de la actualización de las problemáticas dado que en los últimos 4 años se han realizado esfuerzos destacables que han mejorado considerablemente los indicadores, en especial aquellos asociados con salud, cultura, deporte entre otros.

Para ello en el plan de acción del Consejo de Política social ha contratado para la vigencia 2018 una persona para la actualización y armonización de esta política pública de infancia y adolescencia.

#### CONCILIACIONES SOBRE CUSTODIA Y CUIDADO, FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA, REGULACIÓN DE VISITAS.

- ✓ Durante el año 2018 se atendieron 175 conciliaciones descritas de la siguiente manera:
  - 35 casos de alimentos (dichas conciliaciones tratan sobre disminución, reajuste, aumentos, exoneración y fijación de cuota alimentaria)
  - 8 conciliaciones de custodia y cuidado
  - 20 informes psicológicos para custodia y cuidado

**Es necesario aclarar que los demás atenciones se realizaron pero las personas no continuaron con el proceso.**

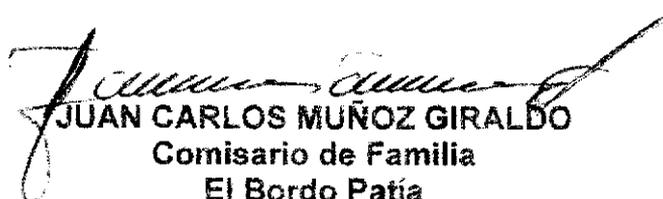
- ✓ en lo que va corrido del año 2019 se atendieron 22 conciliaciones descritas de la siguiente manera:
  - ✓ 12 conciliaciones de alimentos (dichas conciliaciones tratan sobre disminución, reajuste, aumentos, exoneración y fijación de cuota alimentaria)
  - ✓ 9 conciliaciones de custodia y cuidado
  - ✓ 1 conciliaciones liquidación de bienes

#### INFORME SOBRE PROGRAMAS DESARROLLADOS PARA LA PREVENCIÓN EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ABUSO SEXUAL, CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y CONVIVENCIA ESCOLAR.

- Charlas o campañas realizadas en los colegios en compañía de PIC, ENLACE DE LA MUJER, SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, OFINA DE TRABAJO, POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y POLICIA NACIONAL, sobre los temas antes mencionados y además lo relacionado con el embarazo en adolescentes, prostitución infantil, suicidio en adolescentes y trabajo infantil, secretaria de desarrollo social, policía nacional y policía de infancia.

**En el 2018 se realizaron diez intervenciones en discotecas, 10 intervenciones en cas de citas, 10 intervenciones en hoteles y 20 intervenciones en colegios; En lo que va corrido del año se ha realizado una intervención en el colegio simón bolívar**

Atentamente,

  
**JUAN CARLOS MUÑOZ GIRALDO**  
Comisario de Familia  
El Bordo Patía



## INFORME COMISARIA DE FAMILIA 2017

### PATIA POR LAS NUEVAS GENERACIONES

Cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida de los NNA mediante el reconocimiento y goce efectivo de sus derechos, en el marco de la política de infancia y adolescencia.

#### PRODUCTOS ASOCIADOS DEL PROGRAMA:

- 1.- Prevenir consumo de sustancias psicoactivas en NNA.
- 2.- Prevención prostitución infantil.
- 3.- Acciones de sensibilización en la comunidad estudiantil del municipio.
- 4.- Fortalecer procesos de reconocimiento de los derechos de los NNA.
- 5.- Articular con la secretaria de desarrollo social, la realización de prácticas deportivas, culturales y sociales de la población infantil y juvenil.

Para lograr lo establecido en el plan de desarrollo se establecieron campañas e intervenciones para la sensibilización de los NNA en el consumo de sustancias psicoactivas tales como:

1.- Durante el año 2017 se realizaron 8 intervenciones en discotecas en donde se encontró en una ocasión un menor, el bar fue multado y al menor se le oriento sobre el perjuicio de sustancias psicoactivas, embarazo en adolescentes, alcoholismo para luego ser guiados con sus familiares.

1.-Igualmente se intervinieron en 6 oportunidades diferentes colegios en donde se realizaron requisas dejando como resultado la incautación de armas blancas y sustancias psicoactivas en donde se siguió el correspondiente conducto regular es de aclarar que con respecto al año 2016 la incautación de armas blancas y sustancias psicoactivas se redujeron en un 90 por ciento.

2.- En hoteles y casa de citas se han realizado 8 intervenciones donde afortunadamente no se han encontrado NNA ejerciendo la prostitución o trabajo infantil.

CAMBIO PARA LA PAZ!!!

Dirección: El Bordo-Cauca, Carrera 39 # 4 – 37 TELÉFONO: 2 8251024 Código Postal: 195501

Página web: [www.patia-cauca.gov.co](http://www.patia-cauca.gov.co) e-mail: [contactenos@patia-cauca.gov.co](mailto:contactenos@patia-cauca.gov.co)



3.- En cuanto a la sensibilización a la comunidad estudiantil realizamos cuatro consejos municipales de política social en donde se hicieron presente con una gran acogida los personeros estudiantiles y comunidad estudiantil en general el COMPO3 es un espacio donde los estudiantes NNA expresan sus necesidades.

4.- no se iniciaron procesos administrativos de restablecimiento de derechos por motivos de comportamiento e inicio de consumo de sustancias psicoactivas en NNA.

5.- se realizó acompañamiento a la secretaria de desarrollo social en las diferentes prácticas deportivas, culturales y sociales encaminadas a los NNA.

Por otro lado a las comisarias también nos corresponde adelantar conciliaciones:

En el 2017 se realizaron 82 conciliaciones en alimentos, liquidación de bienes, violencia intrafamiliar, custodias, disminución de cuotas alimentarias exoneración, regulación de visitas entre otras.

72 conciliaciones de alimentos (disminución, reajuste, aumentos, exoneración, y fijación de cuota alimentaria).

3 conciliaciones de custodia y cuidado.

7 conciliaciones de regulación de visitas

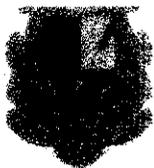
Se realizó campaña sobre el no uso y venta de pólvora la cual fue exitosa ya que en el año 2016 hubo 1 mayor de edad quemado y en el 2017 gracias a la campaña que se realizó en la cabecera municipal y por segunda vez en los centros poblados de galíndez, estrecho, patía y piedrasentada tuvimos cero quemados en el municipio.

Quiere mencionarles que las campañas e intervenciones que se realizaron en el 2017 las cuales fueron exitosas, nos permitió poder garantizar, proteger, restablecer y reparar los derechos de los NNA y sus familias, estas intervenciones y campañas no las hizo únicamente la Comisaría de Familia todo fue en compañía de Secretaria de Gobierno, Personería Municipal,

CAMBIO PARA LA PAZ!!!

Dirección: El Bordo-Cauca, Carrera 3ª # 4 - 37 TELÉFONO: 2-8261024 Código Postal 195501

Página web: [www.patia-cauca.gov.co](http://www.patia-cauca.gov.co) e-mail: [contactenos@patia-cauca.gov.co](mailto:contactenos@patia-cauca.gov.co)



Enlace de Género Policía de Infancia y Adolescencia, Policía Nacional, Secretaría de Desarrollo Social, Hospital Nivel 1 El Bordo, Asmet Salud, Ejército Nacional, Gestora Social, Cámara de Comercio del Cauca y la Administración Municipal en General.

#### MEDIDAS DE PROTECCION POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

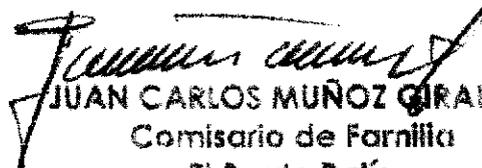
Se han brindado 2 en el año 2017 medidas estas que se dejaron a disposición de la policía nacional para garantizar la seguridad y convivencia de los usuarios.

#### DENUNCIAS RECIBIDAS Y TRAMITADAS SOBRE AFECTACION DE NIÑOS, NIÑASA Y ADOLESCENTES

En lo que va corrido del año 2017 se han interpuesto hasta el momento 5 denuncias, para lo cual se ha recibido la respectiva denuncia y se ha hecho el acompañamiento de las victimas hasta la fiscalía para continuar con los trámites pertinentes en procura de la celeridad del proceso y seguridad de los usuarios.

Además en cuanto a la prevención en consumo de sustancias psicoactivas se han solicitado cupos para persona mayores de edad y menores en la Organización Para Las Adicciones OPA, programa este que ha tenido buena acogida en el 2017 fueron recibidos 12 personas con problemas de SPA, de las cuales en el momento hay 8 personas que llevan más de 6 meses en recuperación.

Atentamente,

  
JUAN CARLOS MUÑOZ GIRALDO  
Comisario de Familia  
El Bordo Patía

## **INFORME COMISARIA DE FAMILIA 2019**

### **PATIA POR LAS NUEVAS GENERACIONES**

Cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida de los NNA mediante el reconocimiento y goce efectivo de sus derechos, en el marco de la política de infancia y adolescencia.

#### **PRODUCTOS ASOCIADOS DEL PROGRAMA:**

- 1.- Prevenir consumo de sustancias psicoactivas en NNA.
- 2.- Prevención prostitución infantil.
- 3.- Acciones de sensibilización en la comunidad estudiantil del municipio.
- 4.- Fortalecer procesos de reconocimiento de los derechos de los NNA.
- 5.- Articular con la secretaria de desarrollo social, la realización de prácticas deportivas, culturales y sociales de la población infantil y juvenil.

Para lograr lo establecido en el plan de desarrollo se establecieron campañas e intervenciones para la sensibilización de los NNA en el consumo de sustancias psicoactivas tales como:

1.- Durante el año 2019 se realizaron 4 intervenciones en discotecas en donde no se encontraron menores de edad.

1.-Igualmente se intervinieron en 7 oportunidades diferentes colegios en donde se realizaron requisas dejando como resultado la incautación únicamente de tijeras no adecuadas para el estudio, es de aclarar que con respecto al año 2016, 2017 y 2018 la incautación de armas blancas y sustancias psicoactivas se redujeron en un 90 por ciento.

2.- En hoteles y casa de citas se han realizado 11 intervenciones donde afortunadamente no se han encontrado NNA ejerciendo la prostitución o trabajo infantil.

3.- En cuanto a la sensibilización a la comunidad estudiantil se van realizando dos consejos municipales de política social en donde se hicieron presente con una gran acogida los personeros estudiantiles y comunidad estudiantil en general el COMPOS es un espacio donde los estudiantes NNA expresan sus necesidades.

4.- no se iniciaron procesos administrativos de restablecimiento de derechos por motivos de comportamiento e inicio de consumo de sustancias psicoactivas en NNA.

5.- se realizó acompañamiento a la secretaria de desarrollo social en las diferentes prácticas deportivas, culturales y sociales encaminadas a los NNA.

6.- se realizaron dos talleres sobre violencias de género y derechos sexuales y reproductivos donde se trataron los siguientes temas: (del sexo al género, estereotipos y roles de género, derechos sexuales y reproductivos, prevención de embarazos y nuevas masculinidades). Un taller sobre derechos sexuales y reproductivos, violencias de género y sustancia psicoactivas donde se trataron los siguientes temas: (infecciones de transmisión sexual, cáncer de mama, masculinidad responsable, feminidad empoderada y prevención en consumo de SPA). Un taller sobre Comunicación asertiva y Manifestación de afecto entre los integrantes de las familias. Una campaña de prevención de abuso infantil realizado por la psicóloga de la comisaria en seis instituciones educativas, en el hogar infantil y el hogar esperanzas del patía.

Lo anterior enmarcado en el plan de acción de la mesa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, con la iniciativa y gestión de la Comisaria de Familia y el acompañamiento de la gobernación del cauca.

Por otro lado, a las comisarias también nos corresponde adelantar conciliaciones:

En el 2019 se realizaron 48 citaciones a conciliaciones en alimentos, liquidación de bienes, violencia intrafamiliar, custodias, disminución de cuotas alimentarias exoneración, regulación de visitas entre otras.

21 conciliaciones de alimentos (disminución, reajuste, aumentos, exoneración, y fijación de cuota alimentaria).

11 conciliaciones de custodia y cuidado.

8 liquidaciones de bienes

#### MEDIDAS DE PROTECCION POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Se han brindado 4 en el año 2019 medidas estas que se dejaron a disposición de la policía nacional para garantizar la seguridad y convivencia de los usuarios.

## DENUNCIAS RECIBIDAS Y TRAMITADAS SOBRE AFECTACION DE NIÑOS, NIÑASA Y ADOLESCENTES

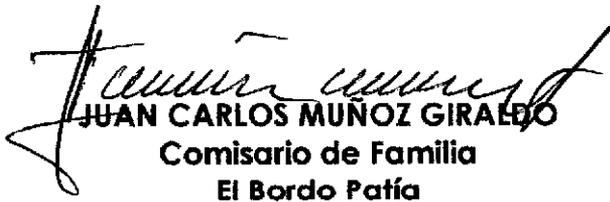
En lo que va corrido del año 2019 se han interpuesto hasta el momento 10 denuncias por violencia intrafamiliar, para lo cual se ha recibido la respectiva denuncia y se ha hecho el acompañamiento de las víctimas hasta la fiscalía para continuar con los trámites pertinentes en procura de la celeridad del proceso y seguridad de los usuarios.

Además, en cuanto a la prevención en consumo de sustancias psicoactivas se han solicitado cupos para persona mayores de edad y menores en la Organización Para Las Adicciones OPA, programa este que ha tenido buena acogida en el 2016, 2017, 2018 y para este año a disminuido fueron recibidos 3 personas mayores de edad y 1 menor de edad con problemas de SPA.

Se solicitaron 3 cupos escolares, 6 valoraciones psicológicas y 2 visitas sociofamiliares.

Queda pendiente campaña sobre el no uso y venta de pólvora la cual fue exitosa ya que en el año 2016 hubo 1 mayor de edad quemado y en el 2017 y 2018 gracias a la campaña que se realizó en la cabecera municipal y por segunda vez en los centros poblados de galíndez, estrecho, patía y piedrasentada tuvimos cero quemados en el municipio, por otro lado, el 22 de noviembre se realizará el tercer COMPOS y el 13 de diciembre el CUARTO y último COMPOS del año

Atentamente,

  
**JUAN CARLOS MUÑOZ GIRALDO**  
**Comisario de Familia**  
**El Bordo Patía**



---

**INFORME DE GESTIÓN COMISARÍA DE FAMILIA PATÍA CAUCA**

---

1. comisaría de familia de Patía
2. JUAN CARLOS MUÑOZ GIRALDO
3. COMISARIO DE FAMILIA FUNCIONARIO EN PROVINCIONALIDAD
4. Municipio de Patía, El Bordo cabecera municipal
5. periodo de gestión, año 2016 -- 2017 a la fecha.

**INFORME RESUMIDO DE LA GESTIÓN:**

Las comisarias de familia son instituciones creadas para brindar apoyo, a la familia, Garantizar, proteger, restablecer y reparar los derechos de los NNA y miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar, delitos sexuales, maltrato infantil y lograr el restablecimiento de derechos.

En el periodo comprendido entre el año 2016 y 2017 hasta la fecha, en cumplimiento de nuestras funciones se han realizado diferentes actividades entre ellas la sensibilización y articulación con las diferentes instituciones en las cuales nos hemos apoyado, para poder dar trámite a las diferentes solicitudes que llegan a la comisaría.

1. El plan de acción de la comisaría de familia Patía bajo los lineamientos del plan de desarrollo municipal es el siguiente:
  - Acciones de promoción, prevención y protección dirigida a adolescentes. (Consumo de sustancias psicoactivas, embarazos en adolescentes, prevención prostitución infantil, trabajo infantil, uso de pólvora Y suicidios)
  - Intervención en discotecas fines de semana, intervención en instituciones Educativas requisas, Intervención hoteles y casa de citas
  - Campaña de prevención en contra del uso y venta de pólvora en época decembrina

**Meta:**

- DISMINUCIÓN DE LOS INDICES EN (Consumo de sustancias psicoactivas, embarazos en adolescentes, prevención prostitución infantil), trabajo infantil, uso de pólvora y suicidios

**Responsables:**

COMISARIA DE FAMILIA - PIC MUNICIPAL-SECRETARIA DE DESARROLLO - ESE - POLICIA INFANCIA Y ADOLESCENCIA - ICBF - ENLACE DE LA MUJER

**Seguimiento:**



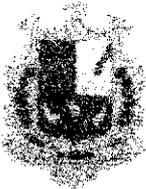
- Se realizan intervenciones en las instituciones educativas ubicadas en la cabecera municipal y en la zona rural, en compañía de la Policía de infancia y adolescencia con el fin de evitar el consumo y expendio de sustancias psicoactivas.



- Intervenciones en los establecimientos de comercio nocturnos, como discotecas bares y demás en compañía de la policía de infancia y la secretaria de desarrollo social con el fin de evitar la presencia de menores de edad, en estos establecimientos.
- Intervenciones en la galería y los hoteles con el fin de prevenir el trabajo infantil y la prostitución de menores
- Constantemente se solicitan cupos en la fundación OPA desde la comisaria de familia para atender NNA con problemas de consumo de SPA, de las cuales adjunto la siguiente evidencia fotográfica:

#### INTERVENCIONES GALERIA





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CAUCA  
MUNICIPIO DE PATÍA  
ALCALDÍA MUNICIPAL  
NIT: 891502184-8

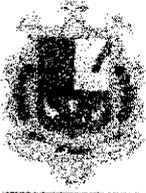


INTERVENCION EN GALERIA MUNICIPAL Y HOTELES



CAMBIO PARA LA PAZ!!!

Dirección: El Bordo-Cauca, Carrera 3º # 4 - 37 TELÉFONO: 2-8761024



## INTERVENCIONES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO NOCTURNOS



### 2. DENUNCIAS RECIBIDAS Y TRAMITADAS SOBRE AFECTACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

- En lo que va corrido del año 2016 y 2017 se han recibido hasta el momento 5 denuncias, para lo cual se ha recibido la respectiva denuncia y se ha hecho el acompañamiento de las víctimas hasta la fiscalía para continuar con los trámites pertinentes en procura de la celeridad del proceso y seguridad de los usuarios.

### 3. CONCILIACIONES SOBRE CUSTODIA Y CUIDADO, FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA, REGULACIÓN DE VISITAS.

- ✓ Durante el año 2016 se atendieron 150 conciliaciones descritas de la siguiente manera:
  - 143 casos de alimentos (dichas conciliaciones tratan sobre disminución, reajuste, aumentos, exoneración y fijación de cuota alimentaria)
  - 4 conciliaciones de custodia y cuidado
  - 3 regulación de visitas
- ✓ en lo que va corrido del año 2017 se atendieron 82 conciliaciones descritas de la siguiente manera:
  - ✓ 72 conciliaciones de alimentos (dichas conciliaciones tratan sobre disminución, reajuste, aumentos, exoneración y fijación de cuota alimentaria)
  - ✓ 3 conciliaciones de custodia y cuidado
  - ✓ 7 conciliaciones de regulación de visitas

### 4. RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR O ABUSO SEXUAL.



- No se ha realizado procesos administrativos de restablecimiento de derechos, lo que se ha realizado en estos casos es seguir la ruta de atención y remitirlos a la fiscalía y brindarles las medidas de protección correspondientes.

#### 5. MEDIDAS DE PROTECCION POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- Se han brindado 3 medidas de protección en el año 2016 y 2 en el año 2017 medidas estas que se dejaron a disposición de la policía nacional para garantizar la seguridad y convivencia de los usuarios.

#### 6. INFORME SOBRE PROGRAMAS DESARROLLADOS PARA LA PREVENCION EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ABUSO SEXUAL, CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y CONVIVENCIA ESCOLAR.

- Charlas o campañas realizadas en los colegios en compañía de PIC, ENLACE DE LA MUJER, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, OFINA DE TRABAJO, POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y POLICIA NACIONAL, sobre los temas antes mencionados y además lo relacionado con el embarazo en adolescentes, prostitución infantil, suicidio en adolescentes y trabajo infantil.
- Concurso de dibujo con los NNA comisaria de familia en articulación con, secretaria de desarrollo social, policía nacional y policía de infancia. Movilización pacífica en rechazo a la violencia de género en el año 2016 e igualmente en el año 2017.

AÑO 2016





AÑO 2017



CONCURSO DE DIBUJO



- Programa de prevención y desintoxicación de consumo de sustancias psicoactivas articulado con la Organización para las Adicciones (OPA)

10 casos remitidos a la organización OPA de los cuales siete son mayores de edad y 3 menores de edad.

## 7. INFORME GENERAL SOBRE LA POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Desde la mesa de Primera Infancia, Infancia Adolescencia y Familia que pertenece al Concejo de Política Social del municipio de Patía, bajo la asistencia técnica y orientación de la doctora Danny Muñoz y la doctora Nelmy Benitez de ICBF, se han venido desarrollando las sesiones y actividades entre las cuales se ha planteado el mecanismo y la sensibilización para la adecuación y armonización con el plan de desarrollo de la política pública de infancia y adolescencia del municipio de Patía de la siguiente manera:

### Análisis de la política pública de Patía.

Se hace un análisis de la estructura del documento de la política actual del municipio el cual refiere la política de primera infancia, infancia y adolescencia del municipio desde el 2013 hasta el 2024, la cual fue realizada con el apoyo de UNICEF, PNUD e ICBF, en el momento que se formuló, el documento cuenta con poca información demográfica esencial, de la cual se dispone a través de la coordinación de salud, la información que sea necesaria y no solo de este sector, sino desde otras líneas, como educación, vivienda, agua potable y saneamiento básico, la cual está siendo actualizada por el ministerio y permitirá hacer un análisis demográfico de las necesidades básicas insatisfechas de los niños, las niñas y sus familias y que aportará información trascendental para el análisis situacional del cual carecen hasta el momento.

Además, en la estructuración del documento se observa que este, no contiene profundización de los grupos de edades y la atención integral no es clara, se observa que es necesario que se profundice sobre las necesidades y acciones para la primera infancia, además de la actualización de las problemáticas dado que en los últimos 4 años, se han realizado esfuerzos destacables que han mejorado considerablemente los indicadores, en especial aquellos asociados con salud, cultura, deporte entre otros.



Para ello en el plan de acción del Consejo de Política social ha quedado planteada la actualización y armonización de la política pública del Municipio de Patía en vigencia del año 2018, que debe ser incluida en el plan de desarrollo del municipio y se debe designar a una persona en específico que se pueda encargar de realizar la actualización y armonización de esta política pública de infancia y adolescencia.

#### **8. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE PATÍA**

Este diagnóstico es la herramienta necesaria para la toma de decisiones, la inclusión y priorización en el Plan de Desarrollo, de los niños niñas y adolescentes en cumplimiento de la política pública del municipio de Patía, en la actualidad el Municipio de Patía debe realizar un análisis, de las necesidades básicas insatisfechas de los niños, las niñas, los adolescentes y sus familias, porque la política pública vigente no tiene claridad ni exactitud sobre esta información, se encuentra desactualizada.

Por este motivo se han estado realizando desde las mesas de trabajo del consejo de política social, actividades como: la sensibilización, análisis y recolección de información que ha permitido a las dependencias de la administración municipal y las instituciones que hacen parte del Compos identificar la importancia de la operatividad y buen funcionamiento de este proceso, para de esta forma poder consolidar y articular la información y las funciones que cumple cada institución en el desarrollo de la satisfacción de las necesidades de nuestros NNA en el municipio de Patía.

#### **9. INFORME SOBRE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, AUDIENCIAS, CONCILIACIONES, CUSTODIAS, CUIDADO Y CUOTAS ALIMENTARIAS, AMONESTACIÓN, COMPROMISOS, DEMANDAS DILIGENCIAS EN JUZGADOS, PROCESOS DE RESTABLECIMIENTO, FALLOS, RESPUESTA A DERECHOS DE PETICIÓN, TUTELAS, PRUEBAS DE ADN, ENTREVISTAS.**

- Atención al público periodos 2016 – 2017 300 casos aproximadamente
- Audiencias en los dos periodos 230 discriminadas de la siguiente manera:
- Compromisos :2
- Restablecimiento de derechos: (0)
- Fallos: (0)
- Tutelas: (0)
- Pruebas de ADN: (0)
- Entrevistas: (0)

#### **10. REMISIONES DE VALORACIÓN PSICOLOGICA**

- remisiones a Instituto Colombiano de Bienestar Familiar: 5

#### **11. MENORES INFRACTORES PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LAS AUTORIDADES**

- Menores infractores: cero (0) casos, ya que las comisarias de familia no tienen competencia para conocer sobre casos de responsabilidad penal.

#### **12. ACCIONES ADELANTADAS POR LA COMISARÍA DE FAMILIA CON OCASIÓN DEL SUICIDIO**

- Con respecto al suicidio en NNA se han realizado charlas de prevención, en los colegios en articulación con Policía de Infancia y Adolescencia.



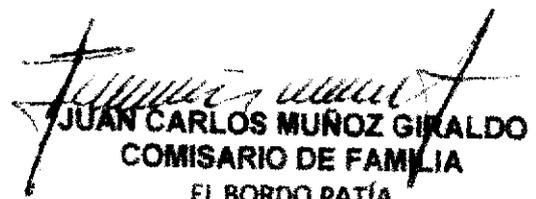
REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CAUCA  
MUNICIPIO DE PATÍA  
ALCALDÍA MUNICIPAL  
NIT: 891502194-8



Libertad y Orden

13. Se anexan las copias de las actas No. 001, 002, de los consejos de política social que se han llevado a cabo hasta la fecha, en el Municipio de Patía.

Atentamente,

  
JUAN CARLOS MUÑOZ GIRALDO  
COMISARIO DE FAMILIA  
EL BORDO PATÍA

Proyectó: Adriana Ruiz Ruiz Apoyo Comisaría Familia Patía  
Revisó y aprobó: Juan Carlos Muñoz Giraldo Comisario de Familia Patía

## Apuntes de Mesa técnica de Empalme

Lugar	COMISARIA DE FAMILIA	Fecha	12/12/2019 - 13/12/2019
Hora	2.46 PM - 3.30 PM	Temática:	ARCHIVO

En la ciudad/municipio de Izaba Cauca el día 12 del mes de diciembre de 2019 se realizó la mesa técnica de empalme en la cual se hizo la presentación al equipo de Gobierno entrante.

El propósito de la mesa es dar a conocer la situación, logros y dificultades en materia de Archivo

En esta mesa se presentaron temas de:

- ✓ Custodio - Violencia Intrafamiliar - Cupo CPA VALOR. Sicolos
- ✓ Cupo Escolar - Unión Marital - Cuota Alimentaria
- Compos y Infancia Adolecencia - Oficios Vario y recibidos e Enviados.

Frente a los cuales se entregó la siguiente información y documentación:

- \* Carpeta de campos INF. y ADOLESCENCIA
  - Fecha de inicio 20-01-2016. Hasta 11-01-2018.
  - Folios = 346 Carpetas 4. caja 1
  - se inicia con N° 01 Hasta 137. Comp 2017.
  - se inicia con N° 138 Hasta 221 comp 2018
  - Carpeta de primera Infancia Mesa publica. 2018.
  - se inicia N° 222 Hasta 237.
  - Carpeta Documentos campos 2016.
  - inicia de N° 238 Hasta 346.

- \* Carpeta de oficio. recibido. Enviados
  - Fecha de Inicio 08-01-2016 Hasta 08-01-2019.
  - Folio = 618 carpetas - 06. caja 1.
  - Hayas 603 la carpeta, las cuales son:
  - papeles pendientes inicio 588 A 618
  - Listado de Atención (2018) 01 A 14
  - Listado de At...

## Apuntes de Mesa técnica de Empalme

Lugar	COMISARIA DE FAMILIA	Fecha	12/12/2019 - 13/12/2019
Hora	2.46 PM - 3.30 PM	Temática:	ARCHIVO

En la ciudad/municipio de Palma Cauca el día 12 del mes de diciembre de 2019 se realizó la mesa técnica de empalme en la cual se hizo la presentación al equipo de Gobierno entrante.

El propósito de la mesa es dar a conocer la situación, logros y dificultades en materia de Archivo

En esta mesa se presentaron temas de:

- ✓ Custodia - Violencia Intrafamiliar - Copo CPA VALOR S. ACLO
  - ✓ Supo escolar - Unión Marital - Cuota Alimentaria
  - Compos y Infancia Adolecencia - Oficios Vario y recibidos e enviados.
- Frente a los cuales se entregó la siguiente información y documentación:

- \* Carpeta de Compos Inf. y Adolescencia  
 Fecha de inicio 20-01-2016. Hasta 11-01-2018.  
 Folios = 346 Carpetas 4. Caja 1  
 - se inicia con n° 01 hasta 197. Comp 2017.  
 - se inicia con n° 138 hasta 221 comp 2018  
 - Carpeta de primera infancia Mesa pública. 2018.  
 se inicia n° 222 hasta 237.  
 - Carpeta documentos compos 2016.  
 inicia de n° 238 hasta 346

- \* Carpeta de oficios recibidos. enviados  
 Fecha de inicio 08-01-2016 hasta 08-01-2019.  
 Folio = 618 carpetas. 06 caja 1.  
 Hayas los 10 carpetas las cuales son:  
 - papeles pendientes hacia SSS A 618  
 - Listado de Atención (2016) 01 A 14  
 - Listado.

- Disolución y liquidación ALDAMAR Y JORGE OROZCO. INICIO 135 A 140
- SEPARACION DE BIENES GUILLEIDY ENCARNACION Y JULIO DIAZ INICIO 130 A 134
- LIQUIDACION DE BIENES FREDY BACA Y NUVIA LARRABANDA INICIO 125 A 129.
- Entrega Niños INICIO 182 A 201
- VISITA SOCIO FAMILIAR 162 A 181
- Oficios Notaria INICIO 98 - 107
- Informe Actividad polvora INICIO 108 A 110
- Constancia INICIO 111 A 114
- Acta de Compromiso INICIO 114 A 116
- Visitas INICIO 03 - 05.
- CASOS DE CUOTAS ALIMENTARIAS Fecha 17-01-2017 A 17-12-2017.

CARPETAS 30

- |                        |                               |
|------------------------|-------------------------------|
| Carpeta 01 = 01        | Carpeta 26 = 194 A 200        |
| Carpeta 02 = 02 A 07   | Carpeta 27 = 201 A 209        |
| Carpeta 03 = 08 A 21   | Carpeta 28 = 210 A 224        |
| Carpeta 04 = 22 A 34   | Carpeta 29 = 225 A 235        |
| Carpeta 05 = 35 A 40   | Carpeta 30 = 237 A 24         |
| Carpeta 06 = 41 A 43   | <del>Carpeta 31</del> = - - - |
| Carpeta 07 = 44 A -    |                               |
| Carpeta 08 = 45 A 50   |                               |
| Carpeta 09 = 51 A 55   |                               |
| Carpeta 10 = 56 A 58   |                               |
| Carpeta 11 = 59 A 61   |                               |
| Carpeta 12 = 62 A 70   |                               |
| Carpeta 13 = 71 A 83   |                               |
| Carpeta 14 = 84 A 88   |                               |
| Carpeta 15 = 89 A 91   |                               |
| Carpeta 16 = 92 A 102  |                               |
| Carpeta 17 = 103 A 115 |                               |
| Carpeta 18 = 116 A 119 |                               |
| Carpeta 19 = 120 A 133 |                               |
| Carpeta 20 = 134 A 136 |                               |
| Carpeta 21 = 137 A 144 |                               |
| Carpeta 22 = 145 A 161 |                               |
| Carpeta 23 = 162 A 172 |                               |
| Carpeta 24 = 172 A 175 |                               |
| Carpeta 25 = 179 A 193 |                               |

- Restablecimiento de Derecho por consumo Camilo Giraldo de 109 A 119

- Acompañamiento Inst. de 120 A 125

- Cupo Escolar solicitud Deysi Ramirez 126 A 134

~ Violencia Interfamiliar Ana Guerrero 135 A 138

- Solicitud cupo escolar de 139 A 142  
Mesa de primera infancia

- Solicitud cupo Escolar EIDER SOLARZ 143 A 149

- Solicitud cupo Escolar ASTRID BORBANS 150 A 156

### \* VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Fecha 04 01 2019 HASTA 01 01 2019 N° Carpeta 14 N° Folios 253

- Peticiones de 01 A 02

- Valoración psicológica de 03-06

- Cuota Alimentaria. Oscarchilito 07 A 12

~ Tomasa Acosta de 13 A 19

- Acta de capacitación de 20 A 24

- Acta de Cuota Alimentaria Maidejorina de 25 A 36

- Requerimiento y petición Entidades de 33 A 41

- Respuesta personeros Municipal de 42 A 130

~ Caso Interfamiliar de 134 A 150

- Valoración psicológica 151

- (Valoración) Violencia Intrafamiliar de 152 A 156

- visita Domiciliaria de 157 A 173

- visita Socio Familiar de 174 A 194

~ Violencia Interfamiliar de 195 A 253

### \* CUSTODIA 2019

Fecha 20 01 2019 Hasta 03 07 2019 N° Carpeta 11 Folio 139

- Carpeta 01 de 01 A 05

- Carpeta 02 de 06 A 12

- Carpeta 03 de 13 A 17

- Carpeta 04 de 18 A 22

- Carpeta 05 de 23 A 24

- Carpeta 06 de 35 A 52

- Carpeta 07 de 53 A 64

- Carpeta 08 de 65 A 82

- Carpeta 09 de 83 A 106

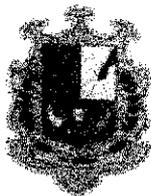
- Carpeta 10 de 107 A 129

- Carpeta 11 de 130 A 139

### \* LIQUIDACION DE BIENES

Fecha 30-01-2019 HASTA LA FECHA

Folio 69 Carpeta 10 CAJA 1.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CAUCA  
MUNICIPIO DE PATÍA  
ALCALDÍA MUNICIPAL  
NIT: 891502194-8



Libertad y Orden

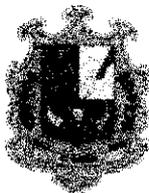
No	<b>CUSTODIA: CAJA No 1</b>	
	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>
1	CARMEN MELIZA REALPE	20/01/2019
2	ANDRES ALEJANDRO	19/01/2019
3	HJONATAN JAVIER VAICEDO	14/02/2019
4	WUALTER SNEIDER BOLASÑOS	19/02/2019
5	ALISON SARRIA	20/02/2019
6	LEIVY JOHANA	22/02/2019
7	JUAN DAVID PARRA	15/03/2019
8	SHARON VALENTINA	30/04/2019
9	GLORIA PATRICIA	03/05/2019
10	MELANI YARITZA	
11	EMANUEL CAMILO VELASCO	
FOLIOS	<b>148</b>	
CAJAS	<b>1</b>	

No	<b>CUPO ESCOLAR: CAJA No 2</b>	
	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>
1	ESTIVENSON TOBAR	19/01/2019
2	LAURA PERAFAN	24/01/2019
3	KEVIN CAICEDO	24/01/2019
4	KAREN ALVAREZ	24/01/2019
5	CARLOS MORA	20/02/2019
6		
7		
8		
9		
10		
11		
FOLIOS	<b>40</b>	
CAJAS	<b>1</b>	

¡CAMBIO PARA LA PAZ!!!

Dirección: El Bordo-Cauca, Carrera 3ª # 4 – 37 TELÉFONO: 2-8261024

Página web: [www.patia-cauca.gov.co](http://www.patia-cauca.gov.co) e-mail: [contactenos@patia-cauca.gov.co](mailto:contactenos@patia-cauca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CAUCA  
MUNICIPIO DE PATÍA  
ALCALDÍA MUNICIPAL  
NIT: 891502194-8



Libertad y Orden

No	UNION MARITAL: CAJA No 3	
	NOMBRE	FECHA
1	RAQUEL CAICEDO	30/01/2019
2	KAREN ALVAREZ	24/01/2019
3	EDITH NARVAEZ	02/02/2019
4	NINI SOLARTE	27/02/2019
5	HOLMAN CAICEDO	27/02/2019
6	CELMIRA GUEVARA	14/02/2019
7	ORACIO RIASCO	4/04/2019
8	FANY CAICEDO	15/05/2019
9	GISSELA QUISABONI	7/06/2019
10	MARIELA IBARRA	23/07/2019
11	LEGNY BOLAÑOZ	18/09/2019
FOLIOS	69	
CAJAS	1	

No	CUOTA ALIMENTARIA: CAJA No 4	
	NOMBRE	FECHA
1	AUDRI YURITHZA ACOSTA Y SHEILA DARITHZA	16/01/2019
2	ECTOR ELIDUQUE	16/01/2019
3	YESID ALEJAMDR O MARTINEZ	4/01/2019
4	KAREN ALVAREZ	24/01/2019
5	SANTOS DAVID Y DILAN LEON	24/01/2019
6	ERFILIA LLANTEN	30/01/2019
7	LUIS ALEJAMDR O CALVO	30/01/2019
8	SHAIRA CRISTINA BOLAÑOS YROBIN ALEJANDRO	4/01/2019
9	DIOMARYS CHINCHINQUIRA	8/02/2019
10	VALERIA SINESTIERRA	5/02/2019
11	DANNA SOFIA BRAVO	30/07/2019
12	MARIA ERAZO	25/09/2019
13	VICTOR MANUEL URREA	25/09/2019
14	MARIA LIDA OSPINA	7/10/2019
15	KAREN HELENA CAMACHO	9/04/2019
16	ERFILIA LLANTEN	06/02/2019
17	JHON ANDERSON OREGO	16/02/2019
18	KEVIN CAMACHO	17/05/2019
19	HENRY CAICEDO	15/05/2019
20	ALISSON DNIELA. G	PENDIENTE
FOLIOS	140	
CAJAS	1	

¡CAMBIO PARA LA PAZ!!!

Dirección: El Bordo-Cauca, Carrera 3ª # 4 - 37 TELÉFONO: 2-8261024

Página web: [www.patia-cauca.gov.co](http://www.patia-cauca.gov.co) e-mail: [contactenos@patia-cauca.gov.co](mailto:contactenos@patia-cauca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CAUCA  
MUNICIPIO DE PATÍA  
ALCALDÍA MUNICIPAL  
NIT: 891502194-8



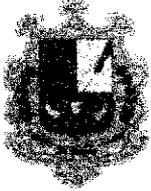
Libertad y Orden

No	<b>VIOLENCIA INTERFAMILIAR: CAJA No 5</b>	
	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>
1	KAREN ALVAREZ	31/01/2019
2	ELIANA VIVAS	2/01/2019
3	ASTRID CERON	18/01/2019
4	FLORALVA LOPEZ	21/01/2019
5	SONIA PEREZ	18/01/2019
6	INGRITH MUÑOZ	11/01/2019
7	JULIETH MUÑOZ	12/01/2019
8	ROSA INBACHI	5/04/2019
9	ALBA VELASQUES	2/04/2019
10	LUIS VALENCIA	25/04/2019
11	EDUWIN LEDESMA	2/07/2019
12	ONEIDA PORTILLA	27/04/2019
13	DIANA GALINDEZ	4/04/2019
14	EDITH VILLA GIRARDO	25/04/2019
15	ISABEL ELENA GOMEZ	29/12/2019
16	DIANA MARYURI GALINDEZ	19/03/2019
17	MABEL ASTRID CERON CALVACHE	04/07/2019
18	LAURA NATALIA TOBAR	23/05/2019
FOLIOS	<b>123</b>	
CAJAS	<b>1</b>	

No	<b>PETICIONES Y ACTAS DE CAPACITACION: CAJA No 5</b>	
	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>
1	JUAN FELIPE RODRIGUEZ	01/02/2019
2	LISSETH FERNANDA BENAVIDES	15/03/2019
3	MARIA MOSQUERA	9/01/2019
4	MARCEDES MARTINEZ	24/01/2019
5	THOMA ACOSTA	PENDIENTES
6	OSCAR ADRIAN CHILITO	PENDIENTES
7	MAIRE JOSEFINA	8/02/2019
16		
17		
18		
19		
20		
FOLIOS	<b>130</b>	
CAJAS	<b>1</b>	

¡CAMBIO PARA LA PAZ!!!

Dirección: El Bordo-Cauca, Carrera 3ª # 4 - 37 TELÉFONO: 2-8261024



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CAUCA  
MUNICIPIO DE PATÍA  
ALCALDÍA MUNICIPAL  
NIT: 891502194-8



Libertad y Orden

No	CUOTA ALIMENTARIA   : CAJA No 6	
	NOMBRE	FECHA
1	ADALEY HOYOS MUÑOZ	31/01/2018
2	EDY LOPEZ	16/01/2018
3	MARIA DEL PILAR	17/01/2018
4	MARIANA GUTIERRES	24/01/2018
5	ANGI VANESSA	16/01/2018
6	CRISTIAN DAVID FLORES	1/02/2018
7	CAROL VIVIANA MEJIA	15/05/2018
8	PAOLA ANDREA YHONJANER	13/06/2018
9	HJON EDISON CAICEDO	23/06/2018
10	JUAN FELIPE	1/06/2018
11	ANDRES MONTENEGRO	10/07/2018
12	LINA CAMILA QUIÑONES	31/07/2018
13	NANCY ORTEGA	31/07/2018
14	MAIRA ISABEL	12/07/2018
15	ANGI VANESSA	30/1/2018
16	ALAN DANIEL ORTIZ	
17	ANDRES MONTENEGRO	
18	ZHARICK MAGIN GOMEZ	
19	CAMILA PORTILLA	18/10/2018
20	LEIDY KATHERINE IBARRA	7/12/2018
21	EMMANUEL MUÑOZ	5/12/2018
22	EDDISON DUVAN	
23	DILAN DANIEL GOMEZ	
24	ALAN DANIEL ENRIQUEZ	
FOLIOS	193	
CAJAS	1	

¡CAMBIO PARA LA PAZ!!!

Dirección: El Bordo-Cauca, Carrero 3º # 4 - 37 TELÉFONO: 2-8261024

Déjina web: [www.patia-cauca.gov.co](http://www.patia-cauca.gov.co) e-mail: [contactenos@patia-cauca.gov.co](mailto:contactenos@patia-cauca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CAUCA  
MUNICIPIO DE PATÍA  
ALCALDÍA MUNICIPAL  
NIT: 891502194-8

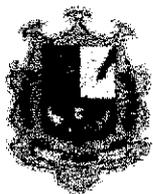


No	CUOTA ALIMENTARIA   : CAJA No 6	
	NOMBRE	FECHA
1	DEISY RAMIREZ MUÑOZ	31/01/2018
2	CAMILO TORRES GIRARDO	6/04/2018
3	ALBA PATRICIA ORDOÑEZ	15/04/2018
4	CRISTIAN FERNANDO CAMILO	29/06/2018
5	MARIA ROJAS SOLARTE	29/06/2018
6	VANESSA RAMIREZ VELASCO	
7	LUIS FERNANDO PALACIO	29/08/2018
8	LORAIN STEANY CASTILLO	
9	NARLI GUERRERO	30/08/2018
10	JOSE NELSON PATIÑO	26/07/2018
11	LUIS DAVID CHILITO	24/07/2018
12	YASMIN OSPINA	
13	JUAN MANUEL MERA	25/10/2018
14	JUAN SEBASTIAN ZAMBRANO	26/10/2018
FOLIOS	134	
CAJAS	1	

¡CAMBIO PARA LA PAZ!!!

Dirección: El Bordo-Cauca, Carrera 39 # 4 - 37 TELÉFONO: 2-8261024

Página web: [www.patia-cauca.gov.co](http://www.patia-cauca.gov.co) e-mail: [contactenos@patia-cauca.gov.co](mailto:contactenos@patia-cauca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CAUCA  
MUNICIPIO DE PATÍA  
ALCALDÍA MUNICIPAL  
NIT: 891502194-8



Libertad y Orden

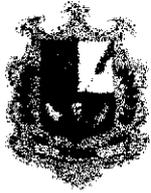
No	CUOTA ALIMENTARIA   : CAJA No 7	
	NOMBRE	FECHA
1	DIANA SOFIA	17/01/2017
2	GERARDO DEL GADO	21/02/2017
3	MARIA DEL CARMEN	16/04/2017
4	RAQUEL CERON	18/04/2017
5	YESICA MOLANO	19/04/2017
6	ALIRIO CAICEDO	18/04/2017
7	MANUEL IBARRA	9/05/2017
8	FAVIOLA RODRIGUEZ	12/05/2017
9	SHERLOOK RODRIGEZ	30/08/2017
10	JORGE MARTINES	1/05/2017
11	DANIEL BURBANO	9/05/2017
12	JAVIER LUNA	9/05/2017
13	MARIA CAICEDO	23/05/2017
14	LEIDER GARCES	17/05/2017
15	JEISON DANIEL	31/05/2017
16	KELLI YOHANA ORTIZ	02/06/2017
17	SOFIA SANBONY	02/06/2017
18	ROVER CAICEDO	09/06/2017
19	AURA BURBANO	06/06/2017
20	ADRIANA JANET BURBANO	24/08/2017
21	WULIAN PEREZ	11/08/2017
22	CAMILA ORTEGA	22/08/2017
23	BEATRIZ GOMEZ	11/09/2017
24	GREGORIO MANZANO	27/09/2017
25	JULIET VIDAL	11/11/2017
26	NICOL IBARRA	07/12/2017
27	IVAN MOSQUERA	17/12/2017
FOLIOS	<b>324</b>	
CAJAS	<b>1</b>	

¡CAMBIO PARA LA PAZ!!!

Dirección: El Bordo-Cauca, Carrera 3ª # 4 – 37 TELÉFONO: 2-8261024

Página web: [www.patia-cauca.gov.co](http://www.patia-cauca.gov.co) e-mail: [contactenos@patia-cauca.gov.co](mailto:contactenos@patia-cauca.gov.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CAUCA  
MUNICIPIO DE PATÍA  
ALCALDÍA MUNICIPAL  
NIT: 891502194-8



Libertad y Orden

No	LIQUIDACION DE BIENES   : CAJA No 9	
	NOMBRE	FECHA
1	RAQUEL CAICEDO	30/01/2019
2	EDITHMARCELINA	02/02/2019
3	NINI YOHANA SOLARTE	27/02/2019
4	HOLMAN CAICEDO	01/03/2019
5	CELMIERAGUEVARA	01/03/2019
6	LUZ MARITORRES	13/04/2019
7	FANY CAICEDO BERMUDEZ	15/05/2019
8	GISSELA ANDREA QUISABONI	20/06/2019
9	LEGNY BOLAÑOS	19/09/2019
FOLIOS	69	
CAJAS	1	



REPUBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO DE CAUCA  
 MUNICIPIO DE PATÍA  
 ALCALDÍA MUNICIPAL  
 NIT: 891502194-8



Libertad y Orden

No	OFICIOS RECIBIDOS ENVIADOS: CAJA 10	FECHA
	NOMBRE	
1	OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS	2016
2	OFICIOS RESIBIDOS Y ENVIADOS	2017
3	OFICIOS RESIBIDOS Y ENVIADOS	2018
4	OFICIOS RESIBIDOS Y ENVIADOS	2019
FOLIOS	<b>618</b>	
CAJAS	<b>1</b>	

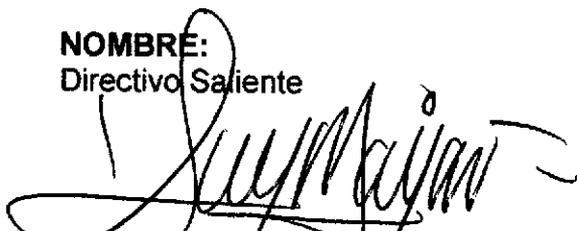


#### 4. FORMALIZACIÓN

Los abajo firmantes manifiestan su pleno conocimiento de lo manifestado en los numerales anteriores y, así mismo, de haberse surtido de forma cabal y transparente el proceso de empalme establecido en la normativa y los lineamientos de las autoridades nacionales.

**Nota aclaratoria:** el correspondiente formato de empalme fue entregado por la comisaria de familia al despacho de gobierno en el mes de noviembre y posteriormente la secretaria de gobierno de turno entrego el 16 de diciembre de 2019

**NOMBRE:**  
Directivo Saliente



FIRMA y CC 1.051.741.726

**NOMBRE:**  
Delegado del Gobernante Electo



FIRMA y CC 1059906230

**NOMBRE:** Deiver Llanos  
Oficina de Control Interno



**NOMBRE:**  
Instancia de participación o ciudadano

\_\_\_\_\_



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CAUCA  
MUNICIPIO DE PATÍA  
ALCALDÍA MUNICIPAL  
NIT: 891502194-8



FIRMA y CC

FIRMA y CC

OTRAS FIRMAS:

  
NOMBRE Y FIRMA

\_\_\_\_\_

**Nota aclaratoria:** Recuerde que el Acta de Informe de Gestión debe contener los puntos establecidos en la Ley 951 de 2005; así que este formato le puede servir de base para elaborar el Acta de Informe de Gestión pero debe agregar todo los demás requerimientos legales.

CAMBIO PARA LA PAZ!!!

Dirección: El Bordo-Cauca, Carrera 3º # 4 – 37 TELÉFONO: 2-8261024

Página web: [www.patia-cauca.gov.co](http://www.patia-cauca.gov.co) e-mail: [contactenos@patia-cauca.gov.co](mailto:contactenos@patia-cauca.gov.co)



## FORMATO ACTA DE EMPALME

DEPENDENCIA O TEMA: SECRETARIA DE GOBIERNO- ENLACE DE GENERO

SECRETARIO O LÍDER DEL PROCESO: PAOLA ANDREA RENGIFO RENDON

FECHA EMPALME: 17 DE DICIEMBRE DEL 2019

LUGAR: ALCALDIA MUNICIPAL

### 1. DATOS GENERALES:

- a. Nombre del servidor responsable que entrega: PAOLA ANDREA RENGIFO RENDON
- b. Cargo: ENLACE DE GENERO
- c. Dependencia: SECRETARIA DE GOBIERNO
- d. Tema de entrega: ENFOQUE DE GENERO
- e. Ciudad y fecha de suscripción: EL BORDO PATIA 17 de dic. de 19
- f. Lista de nivel directivo de la dependencia – tema:
- g. Nombre del delegado del mandatario electo que recibe:
- h. Nombre del delegado de la Oficina de Control Interno para la dependencia - tema (cuando haya):
- i. (Sería interesante que estuviera un representante del CTP o un ciudadano de alguna instancia de participación relacionada con el sector).

### 2. ASUNTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN DE EMPALME

En esta acta se hace constar que la dependencia Enlace de Genero, realizó el proceso de empalme con el ciudadano PUER MAURICIO GÓZ ORTIZ, identificado con C.C No. 1.059.906.230, designado por el gobernante electo para este proceso. En dicha sesión se informó y entregó información sobre los siguientes aspectos:

---

"CAMBIO PARA LA PAZ"

Dirección: Carrera 3ª # 4 – 37, El Bordo Cauca, Código Postal 195501, Teléfono 8261024

Página Web [patia-cauca.gov.co](http://patia-cauca.gov.co) e-mail: [contactenos@patia-cauca.gov.co](mailto:contactenos@patia-cauca.gov.co)

Horario de atención: Martes a Viernes: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. - 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Sábados: 7:00 a.m. a 1:00 p.m. jornada continua



**Aspectos estratégicos:** la prioridad para el año 2020, es la conformación del concejo consultivo municipal de mujeres de Patía, así mismo establecer la política pública en cuanto al tema de la mujer y género.

**1. Aspectos técnicos misionales:**

- En el año 2016, no se realizó la contratación del enlace de género, debido que desde la Gobernación no estaba conformada la secretaria de la mujer y por ende no le exigían a los municipios la contratación de enlace de género.
- En el año 2017, a la señora **NINI YOHANA GARCES**, mediante contrato número 084, desde el 10 de marzo hasta el 30 de diciembre del 2017, para que lleve a cabo las actividades como enlace de género.

**Las cuales desarrollo en el periodo 2017, las siguientes actividades:**

- ✓ Fortaleciendo la institucionalidad y las iniciativas de construcción de paz de la sociedad civil. Se gestionó lo siguiente:

MUNICIPIO	INSTITUCION	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE TECNOLOGIA
PATIA	comisaria de familia	1 silla para sala de espera x 3	1 Computador de escritorio
		1 escritorio	1 impresora de tinta
	enlace de la mujer		1 Videobeam

- ✓ Recolección de información de las diferentes organizaciones de mujeres que se encuentran en el municipio de Patía.
- ✓ Talleres de violencia con enfoque de género según Ley 1257 del 2008, con el apoyo de enlace más familias en acción, en diferentes barrios, veredas del municipio de Patía Cauca.
- ✓ Convocatoria para la realización de una mesa de trabajo con las instituciones responsables de las rutas de atención a la violencia basada en género.
- ✓ Apoyo a evento al programa SENA EMPRENDE RURAL, con las organizaciones de la Sedan y mujeres de diferentes organizaciones del municipio de Patía.
- ✓ Apoyo a la fundación internacional MARIA LUISA DE MORENO, para

"CAMBIO PARA LA PAZ"

Dirección: Carrera 3ª # 4 – 37, El Bordo Cauca, Código Postal 195501, Teléfono 8261024

Página Web [patia-cauca.gov.co](http://patia-cauca.gov.co) e-mail: [contactenos@patia-cauca.gov.co](mailto:contactenos@patia-cauca.gov.co)

Horario de atención: Martes a Viernes: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. - 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Sábados: 7:00 a.m. a 1:00 p.m. jornada continua



entregar 100 kits escolares a niños y madres en situación de vulnerabilidad.

- ✓ Se realizó un proyecto denominado Fortaleciendo la institucionalidad y las iniciativas de construcción de paz de la sociedad civil para contribuir a las garantías de una vida libre de violencia para las mujeres de los departamentos de meta, cauca y subregión del pacifico colombiano.
- ✓ Seguimiento al plan de acción del comité municipal de política social y el cargue de la información a la plataforma del SUIN (sistema único de afirmación de la niñez de sistema nacional de bienestar familiar).
- ✓ Convocatoria a las organizaciones religiosas del municipio de Patía, para que participen en la socialización del decreto 047 del 30 de agosto del 2017.
- ✓ La secretaria de gobierno departamental y la USAID otorgan reconocimiento a la administración municipal de Patía, por su iniciativa a la "Vocación por el servicio público"

**Relación de documentos y archivos institucionales que se entregan.**

ANO	DESCRIPCION	No DE CAJA	CARPETA	FOLIOS
2017	Actividades de enlace de genero	2		75

- En el año 2018, por determinaciones administrativas internas, no se realizo la contratación de enlace de género.
- Enel año 2019, se contrata a la señora **PAOLA ANDREA RENGIFO RENDON**, mediante número de contrato 107 desde el 22 de marzo hasta el 30 octubre del 2019 y se realiza otro si, desde el 01 de noviembre hasta el 28 de diciembre del 2019.

**Las cuales desarrollo en el periodo 2019, las siguientes actividades:**

- ✓ Socialización de la creación del Concejo Consultivo municipal de mujeres.
- ✓ Fortalecimiento Institucional sobre violencia de género y derecho sexuales y reproductivos
- ✓ Talleres formativos para lideresas del municipio de Patía.

"CAMBIO PARA LA PAZ"

Dirección: Carrera 3ª # 4 – 37, El Bordo Cauca, Código Postal 195501, Teléfono 8261024

Página Web [patia-cauca.gov.co](http://patia-cauca.gov.co) e-mail: [contactenos@patia-cauca.gov.co](mailto:contactenos@patia-cauca.gov.co)

Horario de atención: Martes a Viernes: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. - 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Sábados: 7:00 a.m. a 1:00 p.m. jornada continua



- ✓ Promover acciones tendientes a la prevención de violencia en la mujer
- ✓ Fortalecimiento de la participación social y política de las mujeres por una democracia incluyente en el municipio del Patía.
- ✓ Taller sobre concepto y funciones de líder, también el concepto, características y cualidades de las lideresas comunitarias.
- ✓ Visualizar las rutas de atención de violencia en contra de la mujer
- ✓ Invitación al primer taller de fortalecimiento institucional sobre violencia de género y derechos sexuales y reproductivos.
- ✓ Estrategias de comunicación para la promoción de los derechos de la mujer
- ✓ Prevención de violencia y discriminación en contra la mujer
- ✓ Información sobre programas y proyectos para las mujeres del municipio de Patía ante la secretaria departamental de la mujer.
- ✓ El consejo consultivo municipal de mujeres, queda pendiente de su conformación, debido a que no fue posible la asistencia de todos los sectores por temas políticos, en los archivos quedan pendiente la minuta del formato del decreto del concejo consultivo municipal de Patía.

## 2. Relación de documentos y archivos institucionales que se entregan.

AÑO	DESCRIPCION	No DE CAJA	CARPETA	FOLIOS
2019	Actividades de enlace de genero	4	9	91

3. **Aspectos administrativos:** en mi dependencia no se cuentan con claves de acceso, ni tampoco se realiza ningún informe para enviar a entidades de control.

El nuevo directivo del equipo del mandatario entrante cuenta con 30 días hábiles para realizar objeciones, llamados de atención, denuncias ante organismos competentes y demás acciones relacionadas con la conformidad o inconformidad de los asuntos recibidos de la administración saliente, según la normatividad vigente. Esta Acta Parcial forma parte integral del Acta general que suscribirán los mandatarios saliente y entrante y es parte de la información que deberán remitir a los diversos organismos de control.

## 3. APROVECHAMIENTO Y USO DE LA INFORMACION DE EMPALME

"CAMBIO PARA LA PAZ"

Dirección: Carrera 3ª # 4 – 37, El Bordo Cauca, Código Postal 195501, Teléfono 8261024

Página Web [patia-cauca.gov.co](http://patia-cauca.gov.co) e-mail: [contactenos@patia-cauca.gov.co](mailto:contactenos@patia-cauca.gov.co)

Horario de atención: Martes a Viernes: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. - 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Sábados: 7:00 a.m. a 1:00 p.m. jornada continua



El mandatario entrante se compromete a que el titular de la dependencia/ tema en su gobierno, analice, utilice y mantenga (en lo pertinente) la información del informe de gestión recibido de la administración saliente con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad de la gestión administrativa y de aquellos asuntos de competencia misional que por su relevancia y apropiación social lo ameriten, de acuerdo con los lineamientos e indicaciones de las autoridades nacionales competentes.

#### 4. FORMALIZACIÓN

Los abajo firmantes manifiestan su pleno conocimiento de lo manifestado en los numerales anteriores y, así mismo, de haberse surtido de forma cabal y transparente el proceso de empalme establecido en la normativa y los lineamientos de las autoridades nacionales.

**NOTA:** El despacho de Secretaria de Gobierno entrega informe final el día 17 de diciembre del 2019.

**NOMBRE:**  
Directivo Saliente

FIRMA y CC

**NOMBRE:**  
Delegado del Gobernante Electo

FIRMA y CC 1.059906230 Patía

**NOMBRE:**  
Oficina de Control Interno

FIRMA y CC

**NOMBRE:**  
Instancia de participación o ciudadano

FIRMA y CC

"CAMBIO PARA LA PAZ"

Dirección: Carrera 3º # 4 - 37, El Bordo Cauca, Código Postal 195501, Teléfono 8261024

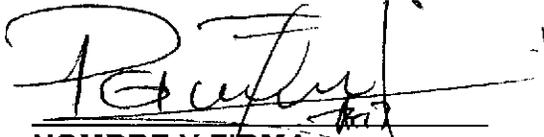
Página Web patia-cauca.gov.co e-mail: contactenos@patia-cauca.gov.co

Horario de atención: Martes a Viernes: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. - 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Sábados: 7:00 a.m. a 1:00 p.m. jornada continua



**OTRAS FIRMAS:**

  
NOMBRE Y FIRMA  
Enlace de Centro.

**Nota aclaratoria:** Recuerde que el Acta de Informe de Gestión debe contener los puntos establecidos en la Ley 951 de 2005; así que este formato le puede servir de base para elaborar el Acta de Informe de Gestión pero debe agregar todo los demás requerimientos legales.

"CAMBIO PARA LA PAZ"

Dirección: Carrera 3º # 4 – 37, El Bordo Cauca, Código Postal 195501, Teléfono 8261024

Página Web [patia-cauca.gov.co](http://patia-cauca.gov.co) e-mail: [contactenos@patia-cauca.gov.co](mailto:contactenos@patia-cauca.gov.co)

Horario de atención: Martes a Viernes: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. - 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Sábados: 7:00 a.m. a 1:00 p.m. jornada continua